

ACTA DE ENTREGA - RECEPCION DE OBRA
(Extinción de Derechos y Obligaciones)



Estado: Nuevo León
 Origen de recursos: Fondo de Ultracremento
 Ejercicio: 2018

1.- Identificación de la Obra: MGNL-SOP-FUC-05/2018-IR
 N° de Obra: MGNL-SOP-FUC-05/2018-IR
 Nombre de la Obra: PAVIMENTACIÓN DE CALLE.

Localidad: CALLE HIERRO ENTRE POTASIO Y TITANIO COL. PASO DE LAS MINAS EN GARCIA.
 Municipio: GARCIA, N.L.

2.- Antecedentes:
 Indicar si la obra es por: Asignación Directa Contrato

Modalidad de ejecución: INVITACIÓN RESTRINGIDA

Número y fecha del concurso: MGNL-SOP-FUC-05/2018-IR 04/06/2018

Fecha de adjudicación: 06/JUNIO/2018

Número y fecha del contrato: MGNL-SOP-FUC-05/2018-IR 06/06/2018

Monto original contratado: \$1'102,625.80

Número y fecha de convenios: -----

Monto total de convenios: 0.00

Monto total de escalatorias: 0.00

Monto total ejercido de la obra: \$1'102,625.80

Contratista: CONSTRUCCIONES DUAT, S.A. DE C.V.

Fecha de inicio: 07/06/2018
 Fecha real de inicio: 07/06/2018

Fecha de terminación: 06/08/2018
 Fecha real de terminación: 25/07/2018

Blvd. Heberto Castillo #200
 Colonia Paseo de las Minas,
 Garcia, Nuevo León, C.P. 66001
 Teléfonos 81 243900 y 81 248800

mdf

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

3.- Descripción de los trabajos ejecutados: PAVIMENTACIÓN DE CALLE.



4.- Garantías:
Fianza de Cumplimiento:

Compañía afianzadora:	Afianzadora Aserta, S.A. de C.V.
Número y fecha:	4427-00623-6 del 06/06/2018
Importe \$:	\$110,262.58
Periodo de vigencia:	Un año

Fianza de Anticipo:

Compañía afianzadora:	Afianzadora Aserta, S.A. de C.V.
Número y fecha:	4427-00622-5 del 06/06/2018
Importe \$:	\$330,787.74
Periodo de vigencia:	Un año

5.- Inversión:

Año Fiscal	Total	Federal	Estatal
Inversión Aprobada 2018	\$1'106,133.57		\$1'106,133.57
Inversión Ejercida 2018	\$1'102,625.80		\$1'102,625.80

6.- Desglose de la inversión ejercida: Estimaciones y/o relación de gastos

Anticipo: \$330,787.74

Estimación No	Periodo	Amortización de Anticipo	Importe
1	Del 08/06/18 al 30/06/18	161,255.72	\$376,263.33
Sub-Total			\$376,263.33

Estimación No	Periodo	Amortización de Anticipo	Importe
2	Del 01/07/18 al 25/07/18	169,532.03	\$395,574.73
Sub-Total			\$395,574.73

Apoy

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Handwritten signature

Handwritten signature

Una vez firmada la presente Acta se tendrá por finiquitado el contrato de la obra en cuestión, por lo que no se aceptaran reclamaciones adicionales posteriores a la fecha de su firma.

Los representantes de las diferentes entidades que intervienen, podrán firmar esta Acta en forma condicionada, indicando las razones de su condicionamiento y en caso de existir cualquier inconformidad por parte del Comité Comunitario en relación con la obra, hacerlo manifiesto.

Handwritten mark

La presente Acta no exime a la dependencia ejecutora o compañía constructora de los defectos o vicios ocultos que resulten de los mismos, y se obliga por la presente a corregir las deficiencias detectadas, sin costo alguno para el Municipio, para lo cual la (s) fianza (s) de garantía de estos trabajos seguirán vigentes un año más a partir de la recepción.

Una vez verificada la obra mediante el recorrido e inspección por las partes que intervienen, se concluye que la obra se encuentra totalmente terminada y funcionando de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución, según las especificaciones del proyecto e inversión ejercida, en condiciones de ser recibida por la unidad responsable de su operación, conservación y mantenimiento.

9.- Términos bajo los cuales se efectúa la recepción:

8.- Señalar la forma de participación del Comité Comunitario:

7.- Participó el Comité Comunitario: SI NO

SI

Señalar si la obra fue realizada en el tiempo previsto; en caso contrario, indicar las causas que retrasaron o anticiparon su terminación:

Aditivos 1	_____	
Deductivas:	_____	
Extras	_____	
Escalatorias: N°	_____	
Total	\$1'102,625.80	\$3,507.77
Saldo:		

Estimaciones extraordinarias:



10.- Entrega – Recepción.

El Municipio de GARCIA, N.L., recibe la obra del Contratista: CONSTRUCCIONES DUAT, S.A. DE C.V. por medio de esta Acta y en este momento hace entrega a: Municipio de Garcia, N.L. quien será la dependencia responsable de su operación, conservación y mantenimiento, quien la recibe de conformidad a reserva de lo señalado en el punto número 9, y de lo cual quedo debidamente enterado el Comité Comunitario.

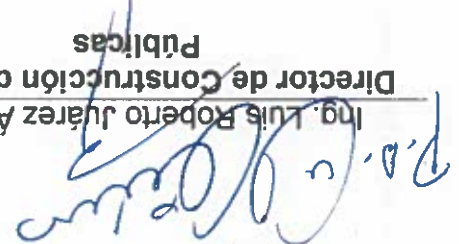
Se firma este ejemplar en original en la localidad de: García Estado de: Nuevo León, siendo las: 11:00 Hrs. 31 de Julio del 2018.

Por el Municipio y la Compañía Constructora:

Lic. Martha Patricia Hernández Franco

Secretaría de La Contraloría y

Transparencia Municipal



Director de Construcción de Obras

Públicas

Ing. Luis Roberto Juárez Álvarez

Ing. José Eduardo Figueroa de León

Secretaría de Obras Públicas

Representante Legal
CONSTRUCCIONES DUAT, S.A. DE
C.V.

Alondra Selena Pecina Martínez
Alondra S. Pecina Martínez

Si la firma es condicionada anotar:

Nombre:

Cargo:

Entidad o Dependencia:

Firma:

Razones

Si existe inconformidad por parte del Comité Comunitario anotar las razones:

El Acta se levantará sólo con las firmas de los servidores públicos e invitados que hayan estado presentes.

